



**Dirección de Prensa
Presidencia de la República**

Fecha: 15 de enero de 2019

Lugar: Palacio de La Moneda

Tipo Intervención Presidencial: Discurso

Duración Intervención: 09:54

Resumen: S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, inaugura encuentro con los directores de los nuevos Liceos Bicentenario

Periodista a cargo: Benjamín Fernández

Temáticas: Educación, Liceos Bicentenario

Transcriptor/Traductor a cargo: Luis Fernández, Romina Fuentes



Muy buenos días:

Bienvenidos a La Moneda. Y quiero decirles que ésta es una reunión que tiene una gran significancia y una gran proyección para nosotros, porque no voy a insistir en lo importante que es la educación para todos. Si antes la falta de educación condenaba a un mundo de frustraciones, en la sociedad moderna la falta de educación de calidad va a significar como andar por el mundo con los ojos vendados.

Por eso mejorar la calidad de la educación, de todos y cada uno de nuestros niños y jóvenes, en todos los niveles, es el gran desafío que tenemos por delante.

Y para eso estamos haciendo muchas cosas. Por ejemplo, en el primer Gobierno establecimos la Beca “Vocación de Profesor”, para incentivar a los mejores estudiantes a ingresar a las carreras de pedagogía y posteriormente enseñar a nuestros hijos, y en mi caso a mis nietos.

También establecimos el proyecto Liceos Bicentenario, y créanme, una de las grandes satisfacciones que tengo como Presidente es ver cómo han crecido, madurado 60 Liceos Bicentenario de Excelencia.

Cuando en la última prueba SIMCE y PSU vimos que entre los 25 mejores liceos municipales de Chile hay 10 Liceos Bicentenario, nos llenamos de orgullo y satisfacción.

Y les quiero contar algo, cuando se crearon los Liceos Bicentenario nos preocupamos de invitar a este Palacio de La Moneda a los directores, para hacerles notar el compromiso que asumían ellos al liderar un Liceo Bicentenario, porque no era un liceo más, era un Liceo Bicentenario de Excelencia.

Y por eso, encontrar ese compromiso con la excelencia, de los directores, los profesores, los padres y apoderados y también los

alumnos, toda la comunidad escolar, era fundamental para el éxito de este proyecto.

Y como fue un gran éxito, ahora lo estamos extendiendo de 60 a 300 Liceos Bicentenario de Excelencia, a lo largo y ancho de nuestro país, y con énfasis en la educación técnico-profesional.

Este año, estamos iniciando 40 nuevos Liceos Bicentenario de Excelencia, es decir, vamos a llegar a 100, pero tenemos que seguir creciendo, a 300, a mil. La meta es muy simple: queremos que todos y cada uno de los liceos de Chile sean Liceos de Excelencia.

Ésa es la gran meta para asegurarles a todos nuestros niños una educación de calidad.

La Ministra contaba de que estamos muy enfocados en mejorar la calidad de la educación, porque se han hecho muchas reformas educacionales en nuestro país, pero la más importante, la que realmente hace la diferencia está todavía pendiente, que es mejorar la calidad de la educación en todos los niveles.

Por eso nuestras prioridades son mejorar la calidad de la educación para todos y cada uno de nuestros niños y jóvenes, priorizando la educación temprana, porque ahí podemos igualar la cancha, podemos igualar oportunidades, podemos corregir carencias que muchas veces vienen desde los hogares, y privilegiar la educación técnico-profesional como un elemento fundamental de la Sociedad del Conocimiento y la Información, la Revolución Tecnológica.

Y por eso yo quiero plantearles a ustedes que tenemos puestas nuestras esperanzas en que el liderazgo de los directores de los Liceos de Excelencia, y aquí estamos compartiendo con 80 de ellos, va a hacer la diferencia.

Por eso, hace unos días, firmamos con la Ministra un Proyecto de Ley que se llama “Admisión Justa”.

¿Qué es lo que busca? Busca cosas que son de sentido común y que yo estoy seguro las comparten la inmensa mayoría de nuestros compatriotas.

Primero, reconocer y valorar el esfuerzo y el mérito de nuestros estudiantes, como algo legítimo, como algo valioso, como algo que debemos motivar y estimular.

En el único lugar en que la palabra “éxito” está antes que la palabra “trabajo” es el diccionario; en la vida, el mérito, el esfuerzo y el trabajo son la forma de poder progresar como seres humanos.

Y por eso, reconocer, premiar, valorar y considerar el mérito y el esfuerzo en el proceso de admisión escolar, y no solamente el azar y la suerte, nos parece que es justo, pero nos parece además de sentido común;

Segundo, queremos devolverles a los padres su derecho a elegir la educación de sus hijos. Lo que más quiere un padre y una madre es darles una buena educación a sus hijos. Los que más quiere a sus hijos son sus padres.

¿Y por qué no devolverles a ellos el derecho a elegir la educación de sus hijos y no que sea el azar o que sea la suerte?;

Tercero, y muy importante, es aumentar la libertad, la flexibilidad de la comunidad escolar, de los profesores, de los directores, de los padres y apoderados, para poder desarrollar sus proyectos educativos. Muchas veces los directores están ahogados bajo una red de reglamentaciones y burocracia, y se pasan llenando papeles y no pueden desarrollar su proyecto educativo.

El liderazgo de un director -y ustedes son o van a ser directores- es fundamental, es absolutamente fundamental. Desde el liderazgo del director se logra el liderazgo de los profesores, de la comunidad escolar,

se compromete a los padres y apoderados, involucra y se motiva a los estudiantes. Y ése es un tercer objetivo.

Y otros más tiene este proyecto de ley. Por ejemplo, es lógico tratar de reunir a los hermanos, si un hijo está en un colegio y viene un hermano menor, es bueno tratar de que esté en el mismo colegio, bueno para los hermanos, es bueno para los padres; entre otras cosas los van a dejar a un mismo lugar, no tienen que andar peregrinando.

Pero la definición de hermanos estaba muy restrictiva, solamente hermanos consanguíneos, de padres y madres, y todo sabemos que hoy día hay muchos tipos de familias: están las familias que tienen los “tuyos, los míos y los nuestros”, y que viven bajo un mismo techo, y que son hermanos esos niños. Queremos, también a ellos, reconocerles ese derecho preferencial a que los hermanos consanguíneos o que comparten un mismo hogar, puedan asistir al mismo establecimiento educacional.

Y finalmente, también estamos buscando de permitir a los liceos poder hacer, si voluntariamente los padres así lo quieren, entrevistas para informar a los padres del proyecto educativo.

¿Por qué establecer una “Muralla China” entre el colegio y los padres? ¿por qué no permitir que, si los padres lo quieren voluntariamente, no como mecanismo de selección, sino que, como mecanismo de información, pueda haber reuniones y entrevistas para que un padre conozca mejor el proyecto educativo del colegio al cual quiere que ingresen sus hijos?

Eso es lo que busca este Proyecto de “Admisión Justa”, en dos palabras reconocer el mérito y el esfuerzo como algo legítimo, como algo valioso, como algo que puede ser considerado en la admisión y no solamente el azar y la suerte.

Devolverles a los padres su derecho preferente a elegir la educación de los hijos, devolverles a los directores y a la comunidad escolar la libertad

y la flexibilidad para poder desarrollar sus propios proyectos educativos y que no se transformen, a través de la burocracia, en personas que solamente hacen papeleo; son los tres elementos centrales de este Proyecto de “Admisión Justa”.

Yo estoy absolutamente convencido que esto es lo que quieren los padres y las madres de nuestro país, esto es lo que quiere la inmensa mayoría de los chilenos.

Yo sé que a veces hay que luchar contra ciertos ideologismos. Por eso yo le pido al Congreso que escuche a los padres, madres y apoderados de nuestro país, que ponga atención al sentido común que tiene este Proyecto de “Admisión Justa” y que no nos dejemos atrapar por ideologismos, que al final no conducen a ninguna parte, y demos un gran paso adelante para darles a todos nuestros niños y jóvenes una educación de calidad, como es lo que los padres quieren, como es lo que los niños merecen y como es lo que nuestro país necesita.

Y por eso pongo en ustedes nuestra confianza, sé que van a entregar lo mejor de sí mismos para liderar un proyecto educativo, para iluminar, para inspirar, para motivar a los profesores, a los padres y apoderados.

Y también les digo a los alumnos, los alumnos tienen muchos derechos. Por de pronto, a una educación de calidad, pero también tienen obligaciones. Y, por tanto, el esforzarse, el entregar lo mejor de sí mismos, el respetar a sus profesores, el no caer en la violencia, son deberes que los alumnos deben, también cumplir.

Yo estoy convencido de que vienen tiempos mejores para la educación en nuestro país y sé que ustedes van a ser grandes protagonistas en esa gran aventura de darles a nuestros niños y jóvenes la educación de calidad que merecen y necesitan.

Muchas gracias.